

## **NOTA DE PRENSA N° 161**

### **Gracias a comerciantes de Mercado Leoncio Prado**

### **MPT ENTREGA ALIMENTOS A OLLAS COMUNES Y COMEDORES POPULARES**

Gracias a la cooperación y buena voluntad de los comerciantes y la Administración del Mercado Leoncio Prado, el fin de semana último se procedió a hacer entrega de donación de remanentes alimenticios a organizaciones sociales de base como ollas comunes y comedores populares.

Esta actividad, se cumplió a través de la Meta 6 "Regulación del funcionamiento de mercados de abastos para prevenir y contener la COVID – 19 y mejorar el acceso a la alimentación saludable" de la Municipalidad Provincial de Tacna, siendo el objetivo implementar 26 Medidas al Mercado de abastos Leoncio Prado para poder certificarse como un "Mercado Saludable" y cumplir con la Actividad 3, programada en la guía para el cumplimiento de la Meta 6.

Para ello, se coordinó con la presidenta del comedor popular "Nuestra Señora de Fátima" para realizar la entrega de la donación de remanentes alimenticios de los comerciantes del Mercado Leoncio Prado, así como con los miembros del Comité de Autocontrol Sanitario y el Responsable de la Meta 6, Lic. Adm. John Elvis Pilco Calisaya, cumpliendo así con la medida 18: "Destina remanentes de alimentos a las organizaciones sociales de base como ollas comunes y/o comedores populares."

Cabe mencionar que, dicha iniciativa se realizó gracias a la cooperación y buena voluntad de los comerciantes y la Administración del Mercado Leoncio Prado; buscando incentivar al total de Mercados del Distrito de Tacna, con el fin de realizar esta labor social en beneficio de las personas adscritas a los comedores populares que se registran en el aplicativo Informático denominado "Registro Único de Beneficiarios – RUBEN" y el aplicativo de la Meta 6.

Tacna, 11 de abril de 2022.

### **CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN**